

EL JUICIO. JORNADA 31.ª

SESION MAÑANA

2.ª PARTE

Madrid — La sesión se reanudó tras el descanso de media mañana con la declaración del coronel *Constantino Gómez González*, jefe del XI Tercio de la Guardia Civil.

El abogado *Caballero Montes*, defensor del capitán *Pérez de la Lastra* preguntó al declarante acerca de si la actuación de su defendido supuso sostén de la rebelión militar durante la noche del 23 de febrero.

El coronel *Gómez González* confirmó que conocía al citado capitán, a quien vio durante toda la noche, y aseguró que no recibió ningún acto que supusiera tal «sostén» de la rebelión, a la vez que se confesó sorprendido por su procesamiento. *Gómez González* expresó más adelante, su «inmejorable» opinión del capitán *Lázaro Corthay*, a preguntas de su defensor *Pardos Aldea*.

Asimismo, el coronel jefe del XI Tercio de la Guardia Civil en el 23-F, que lo sigue siendo en la actualidad, calificó de «tranquila y disciplinada» la actitud del capitán *Bobis*.

Filomena Cid — ¿Vio usted la llegada de los efectivos de la División Acorazada al Congreso?

Gómez González — Sí. Le dije a *Aramburu* que tres coches se nos habían colado. A continuación, *Aramburu* me dijo que dejásemos pasar a todos.

Filomena Cid — ¿Le dieron alguna orden de que impidiera la entrada a esa unidad?

Gómez González — Ninguna.

A posteriores preguntas del abogado *Gerardo Quintana*, defensor de *Torres Rojas* y del teniente *Núñez Ruano*, el coronel *Gómez González* dijo que conocía mucho al teniente *Núñez*, y que le merece un concepto muy bueno.

Quintana — ¿Participó

Tejero iba con la pistola en la mano cuando habló con *Aramburu*

Elogios profesionales a varios capitanes procesados



Aramburu Topete.

el teniente *Núñez* en algo la noche del 23-F?

Gómez González — No, que yo sepa.

Elogios

A preguntas del fiscal togado, el coronel *Gómez González* reveló que la orden que había recibido de *Aramburu Topete* era la de «impedir el paso de paisanos al Congreso, fundamentalmente, y el resto comunicárselo al director general».

Gómez González agregó, a preguntas del fiscal, que no ordenó a los guardia civiles que regresaran a sus acuartelamientos porque no entraba en sus obligaciones, como el tampoco arrestarlos o amonestarlos.

Fiscal — ¿Los oficiales conocían sus obligaciones, sin que usted se las tuviera que recordar?

Gómez González — Así es, mi general.

A continuación, el consejero señor *Barcina* pregun-

La segunda sesión de por la mañana en el día de ayer deparó abundantes elogios de jefes de la Guardia Civil para varios de los capitanes procesados. Elogios que se referían a sus aptitudes profesionales. A ello se unieron pocas revelaciones nuevas y alguna que otra disculpa por la ausencia de iniciativas disciplinarias, en la propia noche del 23-F, contra los subordinados rebeldes. Pero el fiscal se encargó de recordar las obligaciones que los oficiales tienen y conocen.

Fiscal: ...«Puede que esté equivocado. Retiro la pregunta.»

Presidente: «Eso, eso es lo que hace falta, que retire.»

Villanueva aseguró más adelante que el teniente *Núñez* le merece muy buen concepto, añadió que no vio al capitán *Pérez de la Lastra* ayudar a la rebelión militar y calificó de «excelente oficial», durante el tiempo que estuvo a sus órdenes, al capitán *Abad*.

Pistola en mano

A preguntas del fiscal, el coronel *Villanueva* sostuvo que en el momento de la ocupación del Congreso no sabía que participaba en ella el capitán *Abad* y argumentó que no le dio ninguna orden cuando le vio, porque «era tarde y creí que no debía interferir en las conversaciones que se mantenían».

A continuación interrumpió el letrado *Caballero Montes*, quien señaló que el fiscal había dicho que él había calificado los acontecimientos del 23-F como rebelión militar, a lo que el fiscal respondió que únicamente había repetido la formulación de la pregunta tal como la había hecho *Caballero*. El presidente cortó la polémica y retiró la venia al defensor *Caballero*.

Fue llamado a declarar a continuación el coronel *Joaquín Vázquez García*, secretario general del director general de la Guardia Civil.

El primer letrado en pre-

guntar al testigo fue el defensor de *Tejero*, *Angel López Montero*, quien estableció con el coronel *Vázquez*, en síntesis, el siguiente diálogo.

López Montero — ¿Llevaba *Tejero* la pistola en la mano cuando salió a la verja del Congreso para entrevistarse con *Aramburu*?

Vázquez — Sí. **López Montero** — ¿Qué le dijo *Aramburu* a *Tejero*?

Vázquez — Que depusiera su actitud.

López Montero — ¿Qué le respondió *Tejero*?

Vázquez — No lo puedo precisar con exactitud, pero algo de tiros. Algo de que le pegaría un tiro y después él se pegaría otro.

López Montero — ¿Vio si *Tejero* hacía algún tipo de gesto con la pistola?

Vázquez — Vi que la bajó.

No vio a Prieto

El letrado *Pedro Martín Fernández* preguntó después al testigo si sabía que hoy había sido asesinado otro guardia civil, a lo que el coronel *Vázquez* contestó: «No, no está más que herido».

Por último, finalizado el turno de defensores, preguntó el fiscal, aproximadamente en los siguientes términos.

Fiscal — ¿Modifica usted sus declaraciones sobre

el incidente mantenido por *Aramburu* y *Tejero* en el Congreso?

Vázquez — No.

Fiscal — ¿Conoce al general *Prieto*?

Vázquez — Sí.

Fiscal — ¿No lo vio?

Vázquez — No.

Fiscal — ¿Se llevó *Aramburu* la mano a la pistola durante el incidente con *Tejero*?

Vázquez — Sí, pero se lo impidió uno de sus ayudantes. Creo que el comandante *Ostos*.

Fiscal — ¿Un teniente le puso a usted la pistola en la espalda y le dijo que no le importaba matar a un coronel, aunque fuera de la Guardia Civil?

Vázquez — Sí. Más o menos. Me dijo que estaban matando a los guardias en el norte y que nunca mataban a coroneles. Yo le dije que no estaba en el norte porque estaba en la situación B. Luego intervino *Aramburu* y finalizó el incidente.

Fiscal — ¿Sabe el nombre de ese teniente?

Vázquez — Bueno, en mis declaraciones anteriores dije dos, *Ramos Rueda* y *Núñez Ruano*, pero no puedo asegurar que fueran ellos.

El fiscal, en un determinado momento, señaló al coronel *Vázquez* que en sus declaraciones tiene manifestado que cuando llegó al Congreso la columna de la División Acorazada, se acercó preguntando que quién estaba al frente de ella y que le habían contestado que el capitán *Alvarez-Arenas*.

En este momento, el defensor de este oficial, *Gómez García*, dijo que en las declaraciones del coronel *Vázquez* no figura ninguna alusión al capitán *Alvarez-Arenas*. El fiscal señaló que podía estar equivocado, por lo que retiraba la pregunta.

El presidente del Tribunal intervino entonces para decir: «Eso, eso es lo que hace falta, que retire.»